

CRITERIOS DE VALORACION

DIVISION DE LA PUNTUACIÓN.-

* Puntuación máxima total por la Documentación Económica	50 puntos
* Puntuación máxima total por la Documentación Técnica	45 puntos
* Puntuación máxima total por mejoras	5 puntos
*Puntuación máxima total	100 puntos

1) ADJUDICACIÓN DE PUNTOS POR OFERTA ECONÓMICA: DE 0 A 50 PUNTOS

Puntos oferta calculo = (Puntos máximos*Oferta más baja)/Oferta de calculo

2) ADJUDICACION DE PUNTOS POR DOCUMENTO TÉCNICO DE 0 A 45 PUNTOS:

A) MEMORIA TÉCNICA DE 0 A 30 PUNTOS

Se valorará:

- Idoneidad de la Organización y Planificación de los trabajos en la empresa. 30 puntos
- Calidad de materiales 15 puntos

* No se valorarán económicamente aquellas ofertas con una valoración técnica igual o inferior a 25 puntos.

3) ADJUDICACIÓN DE PUNTOS POR MEJORAS DEL SERVICIO DE 0 A 5 PUNTOS

Podrán presentarse mejoras adicionales a la oferta, sobre realización de unidades y trabajos no contemplados en el proyecto licitado y que redunden en una mejora del entorno del servicio.

El estudio de las mejoras y su puntuación no implica su aceptación, quedando esta al criterio último de la Feria.

- Se valorará en este apartado el listado de mejoras, entre otras: Entre otras se valorarán propuestas de retirada de material, mejoras en el tiempo de respuesta, se valorará el alquiler de un local en la galería comercial para atender el servicio (precio de alquiler 23,33 €/m²/mes, IVA no incluido).

PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL: 100 puntos.

TOTAL 100 PUNTOS

Fdo: Por el Órgano Proponente
Jesús Serrano Calvo

El Órgano de Contratación
Manuel Teruel Izquierdo

Director del Departamento Técnico

Presidente de Feria de Zaragoza